

MELIÀ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (**CNMV**) la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como información complementaria a la comunicación realizada a la CNMV con número de registro 28565 sobre los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de mayo de 2024.

Se amplía la siguiente información referente al punto del orden del día 1.6 sobre la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias:

Importe bruto por acción:	0,0935 €
Última contratación con derecho:	4 de julio de 2024
Fecha de contratación sin derecho (<i>Ex date</i>):	5 de julio de 2024
Fecha de pago:	9 de julio de 2024
Código ISIN:	ES0176252718
Nombre del valor:	Melia Hotels International, S.A.

El pago del dividendo se hará efectivo el día 9 de julio de 2024, actuando como entidad agente Bankinter, S.A.

Al estar las acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias utilizando los medios que IBERCLEAR pone a su disposición, siguiendo las normas establecidas al efecto.

En Palma (Mallorca), a 4 de julio de 2024